



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Baja de bienes patrimoniales - Lic. Valentina Lafuente // EX-2023-00234196- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00234153-UNC-ME#FAMAF presentada por la Lic. Valentina LAFUENTE, directora de la Biblioteca Daniel Oscar Sonzini de esta Facultad, por la cual solicita la baja del inventario patrimonial de bienes de oficina que se encuentran a su cargo; y

CONSIDERANDO

Que la Resolución HCS N° 243/01 delega en los/las Decanos/as la potestad de declarar en condición de rezago y dar la baja patrimonial a los bienes muebles.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar en condición de rezago y disponer la baja patrimonial de los bienes detallados a continuación:

- Una impresora Xerox Phaser 5500, número de identificación 8100153686.
- Una máquina de escribir Olivetti, número de identificación 8100025957.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

